"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 10:00 horas del día dieciocho de junio de dos mil veinte, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección General en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, C.P. 50150, se reunieron los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, con el objeto de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, estando presentes la Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez, Directora General del IIFAEM y Presidenta del Comité; L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Director de Comercialización y Vocal del Comité; L.D. Mónica Salazar Ceballos, Subdirectora de Investigación y Vocal del Comité; L.C. Oscar Casas Alpizar, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo e Invitado del Comité; P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma, Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género e Invitado del Comité; L.C.P. Ana Citlali Peña Desales, Titular del Órgano Interno de Control; P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

La sesión es presidida por la Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez, Presidenta del Comité, quien da la bienvenida a los integrantes del Comité y al mismo tiempo solicita al L.A. Rafael Díaz Flores, Secretario Técnico del Comité, verificar la existencia de quorum legal para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, lo que es confirmado por el Secretario Técnico del Comité declarándose la existencia de quorum legal para dar inicio a la sesión.

II.- Lectura y aprobación del Orden del día.

III.- Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

del IIFAEM.

a. Presentación de la L.C.P. Ana Citlali Peña Desales, como Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, ante este Comité.

b. Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en fecha 07 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 02 de junio de 2020 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX.

c. Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 14 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 12 de junio de 2020, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

d. Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en fecha 15 de abril de 2020, previo a la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

e. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

f. Presentación y aprobación de la agenda regulatoria por el periodo de junio a noviembre 2020.

V.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores

VI.- Asuntos Generales.

Termino de la sesión.

Previa autorización de la Presidenta del Comité, el Secretario Técnico dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad tomando el acuerdo número **CMR-027-171.**

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

En uso de la palabra el Secretario Técnico dio lectura al Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, misma que fue aprobada en los términos expuestos, tomando el acuerdo número **CMR-027-172.**

IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

a. **Presentación de la L.C.P. Ana Citlali Peña Desales, como Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, ante este Comité.**

En este punto la Presidenta del Comité presentó a la L.C.P. Ana Citlali Peña Desales, como Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, ante este Comité, dándole una cordial bienvenida.

Los integrantes del Comité se dan por enterados y se toma el acuerdo número **CMR-027-173.**

b. **Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en fecha 07 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 02 de junio de 2020 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX.**

En este punto, el Secretario Técnico informó que una vez que se contó con el Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se procedió a solicitar en fecha 15 de abril de 2020 a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, mediante oficio número 216C0101A/126/2020, la publicación del **Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX**, ratificándose en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 2 de junio de 2020.

Los integrantes del Comité se dan por enterados y se toma el acuerdo número **CMR-027-174.**

c. **Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 14 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 12 de junio de 2020, del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación**

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

y Fomento de las Artesanías del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, informó que en fecha 27 de mayo de 2020, sometió la propuesta regulatoria denominada **Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento**, a la Secretaria Particular de la Dirección General del IIFAEM, mediante oficio número 216C0101010000L/140/2020 a fin de recabar rubricas y firma por parte de la Directora General del IIFAEM; ratificando su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 12 de junio de 2020. Asimismo, comenta que la aplicación del acuerdo entró en vigor a partir del día siguiente al de su publicación, por lo que, se abrogan los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 31 de agosto de 2012. Los integrantes del Comité se dan por enterados y se toma el acuerdo número **CMR-027-175.**

d. **Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en fecha 15 de abril de 2020, previo a la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.**

En este punto el Secretario Técnico, informó que se solicitó en fecha 26 de mayo de 2020 a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, la publicación del **Acuerdo por el que se expide el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**, a través del oficio número 216C0101A/206/2020.

Asimismo, precisa que los Análisis de Impacto Regulatorio de las regulaciones invocadas en los incisos b, c y d fueron presentados y autorizados previamente por el Comité.

Los integrantes del Comité se dan por enterados y se toma el acuerdo número **CMR-027-176.**

e. **Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.**

En este punto el Secretario Técnico dio el uso de la palabra al P.L.C.A Eduardo Gonzaga Palma, para explicar al comité sobre el avance que se presenta, mencionando que el porcentaje de avance de la actualización del Reglamento Interno y del Manual de procedimientos del IIFAEM es de un 50%, cada uno, esto de acuerdo a los criterios de evaluación y al cumplimiento de las acciones a ejecutar.

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el segundo reporte de avance del programa anual de mejora regulatoria 2020 y se toma el acuerdo número **CMR-027-177.**

f. Presentación y aprobación de la agenda regulatoria por el periodo de junio a noviembre 2020.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, informa que en fecha 15 de mayo de 2020, a través del oficio 216C0101010000L/0135/2020 se le notificó a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) no cuenta con regulaciones a expedir en el periodo de junio a noviembre de 2020.

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad la agenda regulatoria por el periodo del junio a noviembre 2020 y se toma el acuerdo número **CMR-027-178.**

V.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

En uso de la palabra el Secretario Técnico presentó el seguimiento de Acuerdos dando lectura a lo siguiente:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	AVANCE
CMR-026-165	El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día.	Todas las Unidades Administrativas	CONCLUIDO
CMR-026-166	El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.	Todas las Unidades Administrativas	CONCLUIDO
CMR-026-167	El Comité se dio por enterado de la Presentación del L.A. Rafael Díaz Flores, Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM, como Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno.	Todas las Unidades Administrativas	CONCLUIDO
CMR-026-168	El Comité se dio por enterado de la presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 29 de enero de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 31 de enero de 2020 del Acuerdo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX para el ejercicio 2020.	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal	CONCLUIDO
CMR-026-169	El Comité aprobó por unanimidad el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal	CONCLUIDO
CMR-026-170	El Comité se dio por enterado del Seguimiento a Acuerdos Anteriores.	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal	CONCLUIDO

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

Una vez revisado el punto tratado, es aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité, por lo que, se toma el acuerdo número **CMR-027-179.**

VI.- Asuntos Generales.

En este punto la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si existe algún asunto de carácter general que deseen tratar, no existiendo alguno.

Una vez analizados los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la sesión con los siguientes:

ACUERDOS TOMADOS

CMR-027-171. El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día.

CMR-027-172. El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

CMR-027-173. El Comité se dio por enterado de la presentación de la L.C.P. Ana Citlali Peña Desales, como Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México,

CMR-027-174. El Comité se dio por enterado de la presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 07 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta del Gobierno en fecha 02 de junio de 2020 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Hecho en EDOMÉX.

CMR-027-175. El Comité se dio por enterado de la presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 14 de abril de 2020, en relación a la publicación en Gaceta de Gobierno en fecha 12 de junio de 2020 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

CMR-027-176. El Comité se dio por enterado de la Presentación del Dictamen por Exención expedido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en fecha 15 de abril de 2020, previo a la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner

CMR-027-177. El Comité aprobó por unanimidad el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

CMR-027-178. El Comité aprobó por unanimidad la agenda regulatoria por el periodo de junio a noviembre 2020.

CMR-027-179. El Comité aprobó por unanimidad el Seguimiento a Acuerdos Anteriores.

Leída la presente acta y siendo las 10 horas con 33 minutos del día 18 de junio de 2020, se da por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, firman al margen y al calce del Acta las personas que en ella intervinieron.

POR LOS INTEGRANTES DE COMITÉ

LIC. MA. GUADALUPE FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Directora General del IIFAEM y Presidenta del Comité Interno

L.S. ALBERTO JORGE FLORES MARÍN
Director de Comercialización del IIFAEM y Vocal del Comité Interno

L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS
Subdirectora de Investigación del IIFAEM y Vocal del Comité Interno

L.C.P. ANA CITLALI PEÑA DESALES
Titular del Órgano Interno de Control en el IIFAEM

P.L.D.C.I. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

L.A. RAFAEL DÍAZ FLORES
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
Escaneado con CamScanner

INVITADOS

L.C. OSCAR CASAS ALPIZAR
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del IIFAEM

P.L.C.A. EDUARDO GONZAGA PALMA
Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del IIFAEM

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, llevada a cabo el 18 de junio de 2020 y consta de ocho páginas incluida esta de firmas.

Paseo Tollocan Oriente No. 700 Col. Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner